

QUERIDOS AMIGOS PRO-VIDA

**APOYAMOS AL PROYECTO DEL SENADO 950.
ES UN MOMENTO HISTORICO
EN PUERTO RICO. PODEMOS SALVAR EL FUTURO
PROTEGIENDO A LOS BEBES POR NACER
Y A SUS MADRES
COMO AYUDAR**

- 1. Llenar la hoja con tu firma y firmas de familiares y amistades**
- 2. Llevar una copia a tu Pastor, Párroco, Diacono o líder Comunitario para ver si puedes recoger firmas en los Servicios Religiosos, Misas Dominicales, Actividades de Oración o en sus Reuniones Comunitarias.**
- 3. Recoger hojas firmadas y enviarlas al:**

**Honorable Tomas Rivera Schatz
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431**

**GRACIAS- Estamos Trabajando para salvar almas y salvar el futuro de nuestra isla de Puerto Rico.
Pueden fotocopiar hojas y compartir con otros**

**Post-Data, Si necesitan más hojas, favor de llamarme.
Joan-787-789-3733 / 787-508-0826**

APOYAMOS AL P DEL S 950. ES UN MOMENTO HISTORICO EN PUERTO RICO. PODEMOS SALVAR EL FUTURO PROTEGIENDO A LOS NIÑOS NO NACIDOS Y A SUS MADRES.

¡NO LO DESAPROVECHEMOS! APOYAMOS EL PROYECTO DEL SENADO 950 POR LA SENADORA VENEGAS.

¿SABIA QUE? 1. El aborto en Puerto Rico es legal hasta los 6 meses con cualquier certificación médica?

SE PROPONE – Que solo se permite hasta los 3 meses con permiso médico.

¿SABIA QUE? 2. ¿Que una menor puede practicarse un aborto sin consentimiento de un padre o tutor? Sin embargo no se permite administrar ningun medicamento a una menor en las escuelas sin autorización del padre o tutor?

SE PROPONE – Fortalecer y respetar los derechos de los padres a buscar el bien de sus hijos tanto físico como mental y emocional y que sea necesario su consentimiento formal según la ley.

SABIA USTED – 3. Que muchas mujeres (mayores y jóvenes) buscan el aborto por miedo y/o presión de los novios o familiares.

SE PROPONE – Que sea delito obligar a una mujer practicarse un aborto contra su voluntad y se propone además un periodo de 48 horas de espera después de una consulta a abortar. Y que sea informado debidamente con sonografía y sobre el desarrollo del no-nacido y las consecuencias del aborto.

SABIA USTED 4. Que en casi la mitad de los estados de los EEUU han hecho leyes restrictivas para el aborto? ¿POR QUE NO PODEMOS NOSOTROS?

Llamar al senado 707-724-2030 o firmar por email

<https://www.change.org/p/hon-tomas-rivera-schatz-si-al-proyecto-del-senado-950>.

Hoy Por nuestros hijos, nietos y el futuro de Puerto Rico.